



# GRAN RECOGIDA DE ALIMENTOS DE MADRID

## 19 al 25 DE NOVIEMBRE 2021

### (CON VOLUNTARIOS 19, 20 Y 21 DE NOVIEMBRE)

#### INSTRUCCIONES PARA LOS VOLUNTARIOS

*Estas instrucciones van acompañadas de un video tutorial*

La labor del voluntario es muy importante para conseguir el objetivo de la IX Campaña Gran Recogida.

El voluntario realizará su labor en turnos de cuatro horas, en el establecimiento y horario previamente elegido en el momento de la inscripción.

Por las características de la campaña, la edad mínima de participación es de 16 años.

Para ayudarle en su función, tendrá un Coordinador del Banco de Alimentos de Madrid, que se pondrá en contacto con él antes del día indicado para organizar el trabajo y resolver cualquier duda que pudiera tener. Además, el voluntario dispone de un Call Center que prestará el apoyo necesario para todo lo que necesite en el teléfono **91 990 54 05** y en el correo [grvoluntarios@bamadrid.org](mailto:grvoluntarios@bamadrid.org)

#### GRAN RECOGIDA 2021

##### **OBJETIVO:**

Un año más continuamos con medidas **anti-COVID**, no podemos recoger alimentos. Los esfuerzos se centran en lograr el máximo número de donaciones económicas en tienda y como alternativa se promoverá la donación online.

Todo el importe recaudado se dedicará a la compra de alimentos.

El objetivo es conseguir 3.500.000 kg de alimentos básicos para repartir entre las personas más necesitadas de nuestra Comunidad.

Para lograr este objetivo es muy importante trabajar en equipo, con un buen clima de trabajo.

##### **PROCEDIMIENTO:**

1. El voluntario del BAM se presentará en la tienda seleccionada el día y hora elegido, donde el Coordinador le hará entrega de un peto que desechará después de su turno.
2. Como este año no podemos recoger ni manipular alimentos, la tarea del voluntario consiste en informar a los clientes del cambio de operativa. Para ello, se colocará en la entrada del establecimiento, con su peto y mascarilla, en un lugar seguro y a la distancia adecuada de los clientes.
3. Informará a la entrada del establecimiento de la posibilidad de **realizar en caja una donación por el**



**importe que desee a favor del Banco de Alimentos de Madrid.**

4. El voluntario también deberá conocer, y explicar a los posibles donantes, que es posible realizar donaciones on-line en la página web del Banco: **[www.granrecogidamadrid.org](http://www.granrecogidamadrid.org)**
5. En las tiendas en las que estamos autorizados a repartir información escrita, habrá octavillas que podrán retirar los clientes que lo deseen, para reforzar la información.
6. Del mismo modo, las Cadenas van a colaborar con la comunicación mediante cartelería que les hemos facilitado con el código QR para que los clientes puedan descargar la información de la Campaña, megafonía en los centros en que sea posible y la colaboración de los empleados en el momento de realizar el pago en caja.

**¡A por los 3.500.000 Kilos!**  
**¡EL BANCO DE ALIMENTOS DE MADRID OS AGRADECE VUESTRA COLABORACIÓN!**